



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

7717-D-10
OD 1821

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 94° aniversario del Hospital Independencia de la ciudad de Santiago del Estero, capital de la provincia.

Dios guarde a la señora Presidenta.